

ONG DENUNCIÓ MALTRATOS Y ABUSOS SEXUALES DEL EJÉRCITO ISRAELÍ CONTRA MENORES PALESTINOS

TeleSUR – 20-07-2010

La mayoría de los niños son acusados de lanzar piedras, lo que equivale a una **pena de hasta veinte años**

La rama palestina de la Organización No Gubernamental (ONG) Defensa Internacional de la Infancia (DCI, por su sigla en inglés) denunció **que más de 100 niños recibieron maltratos y abusos sexuales mientras estuvieron detenidos el año pasado por el Ejército israelí.**

La denuncia fue publicada por el diario israelí Haaretz, en el que la ONG informó que solicitó a la Organización de Naciones Unidas (ONU) que investigue los casos.

DCI afirma tener más de 100 testimonios de menores palestinos, con edades comprendidas entre 12 y 17 años, quienes aseguran haber recibido maltratos y abusos sexuales el año pasado cuando permanecieron retenidos en centros del Ejército israelí.

Entre los datos que maneja la ONG está que unos 69 menores de edad se quejaron de **recibir patadas, haber sido abofeteados y golpeados**, por los soldados israelíes.

Según la ONG, el 97 por ciento de los niños, incluidos los de entre 12 y 15 años, **tuvieron las manos esposadas durante horas y el 92 por ciento aseguró que también les vendaron los ojos por largos períodos de tiempo.**

La mitad de los menores denunció que los militares israelíes los amenazaban antes de los interrogatorios para que confesaran supuestos hechos fuera del marco legal, mientras que otros informaron que también **los manipularon para que confesaran delitos** bajo la promesa de que serían liberados más rápido.

Fuentes militares consultadas por el diario israelí Haaretz aseguraron que los interrogatorios a menores son registrados, pero que algunos, los que efectúa el servicio secreto Shin Bet, no, porque están exentos de acuerdo a la ley.

De acuerdo a la Fuente, la ley tampoco exige la presencia de un abogado durante las indagaciones que se le realizan a los niños.

Israel niega las acusaciones de la ONG

La oficina del portavoz del Ejército israelí rechazó las denuncias interpuestas ante la ONU por la citada ONG, tras alegar que estas prácticas se enmarcan en lo establecido por el Derecho Internacional

Las "detenciones de menores se llevan a cabo de conformidad con el Derecho Internacional. La detención de sospechosos menores de 16 años en Cisjordania requiere la aprobación de un abogado militar (...) los menores son llevados ante un juez en un plazo relativamente corto de tiempo", indicó la fuente.

El portavoz indicó que las denuncias de maltratos y abusos contra menores de edad deben ser planteadas en el departamento de investigación policial del Ministerio de Justicia o ante la Policía Militar.

Datos estadísticos señalan que **las autoridades israelíes detienen al año a unos 700 menores palestinos de entre 12 y 18 años**, según publica el diario Haaretz.

Alrededor de unos 300 **menores palestinos son detenidos todos los meses en diversos centros penitenciarios de Israel, algunos han sido juzgados, otros no.**

El mes pasado, **335 menores palestinos fueron encarcelados, 32 de ellos de entre 12 y 15 años**, a quienes se les acusa de lanzar piedras.

La pena por lanzar piedras puede suponer hasta **veinte años** de encarcelamiento, según señaló la ONG DCI.